

Estimados académicos:

Por así haberlo acordado la Junta Directiva en su reunión de fecha 4 de octubre de 2014, al cumplirse cuatro años el próximo mes de marzo de 2015, y en cumplimiento de los vigentes estatutos de la AEDV y del reglamento interno de la Sección Vasco-Navarra-Aragonesa-Riojana de la AEDV, **procedo a convocar elecciones a los cargos directivos de la Sección Vasco-Navarra-Aragonesa-Riojana de la Academia Española de Dermatología y Venereología** mediante su publicación en la Página Web de la AEDV y enviando una carta a todos los miembros de la Sección Vasco-Navarra-Aragonesa-Riojana, señalando como **fecha de celebración el día 13 de marzo de 2015** en el curso de la Reunión de la Sección Vasco-Navarra-Aragonesa-Riojana, que habrá de llevarse a cabo en el Hospital Universitario Donostia, en San Sebastián.

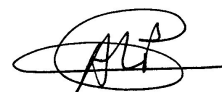
La relación de cargos a proveer se corresponde con, al menos, un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, dos Vocales y un representante de los Académicos Aspirantes, si los hubiere.

Tenéis acceso a la proclamación en el área privada de la AEDV.

Para acceder a esta información se deberá estar identificado como médico en la web.

En San Sebastián, a 14 de octubre de 2014.

La secretaria de la sección Vasco-Navarra-Aragonesa-Riojana de la AEDV.



**Fdo.: Arantxa López Pestaña**